

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV.—NÚM. 3 920

Tres ediciones

Madrid, Lunes 1 Abril 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

EL PARLAMENTO

Alteración del programa?

Hemos leído que el Senado quedará constituido hoy y que mañana empezará a discutirse la contestación al Mensaje de la Corona; que en seguida se procederá a deliberar acerca de la reforma del Reglamento de la Cámara, tras de la que irá la ley de amnistía.

Bien sabemos que lo que un periódico diga, está sujeto a errores, y que en estas materias es la voz del Gobierno la que orienta respecto del orden de las discusiones parlamentarias.

Sin embargo, tiene una significación que no debemos dejar pasar, porque podríamos acostumbrarnos a oír lo que no es conveniente que se diga, y menos que se haga.

El programa del Gobierno consta de presidente los anunció y anunció.

Dijo así: Reformas del Reglamento, reformas militares, amnistía y presupuesto.

Ahora se salta por encima de las reformas militares al anunciar el orden y materias de discusión, y aunque a priori no tiene importancia, envuelve, sin duda, el deseo de que lo militar quede para después, a ver si se logra lo que otras veces, que no pasan las reformas de proyecto.

Tal propósito, nos libraremos de atribuirlo al Gobierno, de cuya seriedad tenemos un alto concepto.

La discusión de la respuesta al Mensaje, comprendemos que sea lo primero de que se trate, si bien a pesar del tributo que a la costumbre se quiera rendir, debería comenzarse por reformar el Reglamento para evitar que esa discusión pueda adquirir los vuelos políticos que suele, y debutar el Parlamento con la esterilidad que le caracteriza; pues aunque las dos Cámaras se ocuparan a la vez de su Reglamento, no estarían contra la ley de Relaciones entre ellas, porque aun con igual nombre y finalidad, verían asuntos bien distintos, como peculiares de cada una.

Más fácil será incurrir en ello, empujando por el Mensaje, aunque se han precedentes de discutirse en el Senado y en el Congreso a un mismo tiempo.

De todos modos, inmediatamente a la reforma reglamentaria de las Cámaras, debe ir la reorganización del Ejército.

La razón es muy sencilla: Mientras quede por discutir y aprobar la amnistía, es seguro que no haya sector ninguno político de los del Congreso, que tenga interés en prolongar indefinidamente una discusión para dar tiempo a que se delibere sobre aquella; pero si la amnistía es aprobada, racional será temer que algunos obstruyan cuanto puedan la discusión de las reformas militares, y que llegaran a detenerse por la necesidad de atender al presupuesto; con lo que tendríamos reproducido el caso eterno en esta materia.

Así es que nuestro interés porque se cumpla exactamente el programa del Gobierno y en el orden mismo en que lo presenté, no responde a una impaciencia pueril, sino al legítimo temor de que estas reformas tuvieran la suerte que tras, y en la que es preciso que tengan.

Tenemos, por otra parte, fundamento para no estimar aminorado lo que dicen algunos periódicos, y es que el martes dijo el señor Dato que iba al Senado a rogar al presidente del mismo que no apresurara la constitución, porque no tenía el Gobierno aún formulado el proyecto de reforma del Reglamento.

Esto indica que se propone llevar adelante el programa en el orden mismo en que enumeré sus cuatro puntos.

Lo celebráramos mucho, porque ya que hemos vuelto por fortuna a la normalidad, no sería prudente lanzar decepciones hacia ningún lado.

Además, amantes, cual lo somos, del sistema parlamentario, nos causar a gran pena que estas Cortes, apenas nacidas, desmintieran los augurios y comenzaran a actuar con esterilidad con los vicios de la vieja política y con el de crédito de que todos hemos heredado, veries despojadas, para convertirse en un Parlamento nacional capacitado, trabajador y útil.

Concurso para ocupar dos vacantes

Circular
Con arreglo a lo prescrito en la Real orden de 11 de Octubre de 1915, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los primeros tenientes de la escala activa del arma de Caballería en la Península que deseen prestar sus servicios en el grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, número 4, donde existen dos vacan-

tes de su clase, dirijan sus instancias y documentación, por conducto reglamentario y en el término de diez días, a partir del siguiente a la publicación de esta circular, al general en jefe del Ejército de España en África, a fin de que, mediante la elección entre los aspirantes y en virtud de la propuesta que formule dicha autoridad, puedan efectuarse por este Ministerio los destinos correspondientes.

SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Guardia civil y Carabineros

De La Correspondencia de España de ayer recogemos el siguiente artículo, autorizado por el escritor profesional que firma sus trabajos con el pseudónimo «Ladera»; dice así:

«Decía El Mundo hace pocas noches en un artículo en el que comentaba las reformas militares, refiriéndose a las nuevas plantillas de la Guardia civil y Carabineros dejaban de figurar como Cuerpos que, en proporción determinada, nutrían al Estado Mayor del Ejército de sus correspondientes generales, y que gracias a la actitud enérgica y resuelta de los jefes y oficiales de estas dos instituciones, en abierta oposición a lo que se intentaba, quedaron las cosas como estaban antes.

Es cierta, ciertísima, la referencia de El Mundo. Callé en aquellos días porque declame que era patriótico callar...

Se pensó y se ejecutó el gran atropello, en gestación hace tiempo, de no respetando derechos adquiridos y hollando la ley constitutiva del Ejército, dar de lado como militares a Carabineros y Guardia civil. Pero el fuero, el honor, la conciencia de su valía militar, siempre probada y jamás desmentida, elevó el alto espíritu de la oficialidad de esos Cuerpos, que con toda subordinación, pero con resuelta y caballerosa energía, reclamó ante la injusticia, ante la premeditación, ante la indiferencia o ante el olvido, y en parlamento memorable, una noche en el Ministerio de la Guerra, obtuvo la satisfacción de sus deseos de conservar el fuero y los derechos de llegar, como militares que son, a las mismas altas jerarquías a que pueden llegar los que proceden de otras Armas y Cuerpos.

Seguramente que de haber consentido Guardia civil y Carabineros la cesión de su derecho militar, habrían logrado más plazas que las que se han dado de generales, en categorías asimiladas a ésta que se hubiesen creado como inspectores regionales...

Pero no se debatía el «huevo»; se debatía el «fuero», el «honor».

Y es el honor la principal divisa del guardia civil, aislada y conjuntamente.»

En la Presidencia del Consejo

El gobernador de Cádiz, don Agustín de la Serna, cumplimentó al presidente del Consejo.

También visitó al jefe del Gobierno el ex ministro señor Arias de Miranda.

El señor Maura conferenció con una Comisión de fabricantes de harina de Valladolid, sobre asuntos relacionados con la industria harinera y con la reciente incautación de harinas.

También le visitó el gobernador civil de Madrid para tratar asuntos de subsistencias.

REORGANIZACION

Personal subalterno de la Armada

La Gaceta publica un Real decreto reglamentando con carácter provisional los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes, según su clase y con arreglo a los servicios que deben desempeñar en la Marina.

Tal medida se hacía necesaria por haber quedado en suspenso en el año 1915 la aplicación de los principales artículos de los mencionados reglamentos referentes a las edades para embargo y retiro.

La experiencia de lo acontecido durante el tiempo transcurrido y las enseñanzas de los sucesos desarrollados durante la actual guerra europea aconsejan, en bien del mejor servicio, apresurar la reorganización de los mencionados Cuerpos subalternos, resolviendo sobre el importante asunto de las edades, respetándose los derechos adquiridos y compensándose la disminución de edades para el retiro con el pequeño aumento de sueldo consignado en los nuevos reglamentos, dentro del crédito existente en presupuesto.

La parte dispositiva dice:

«El artículo 5.º transitorio de los reglamentos de los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes se considerará redactado en la siguiente forma:

Art. 5.º Esta organización será en su totalidad para los contramaestres, condestables y practicantes que ingresen en el Cuerpo después de la publicación de este reglamento. El personal que actualmente forma el Cuerpo podrá acogerse a esta nueva organización haciendo renuncia expresa de los beneficios que crean les concede el antiguo reglamento, incluso las graduaciones de oficial que en aquél se señalan, así como las que concede la ley de 29 de Diciembre de 1903. Sin embargo, los individuos que disfruten en la fecha de 1.º de Febrero de 1918 los empleos de mayores de primera y segunda percibirán el sueldo anual de 5.000 pesetas y las gratificaciones que les asignan los reglamentos de sus Cuerpos respectivos, siendo retirados del servicio al cumplir los sesenta y dos años de edad, conservando las graduaciones de que se hallan en posesión».

LOS SUBMARINOS

Ahogando a España

SANTANDER 31.—La suspensión temporal de la salida de los buques de la Tratatión para América causa este puerto incalculables perjuicios.

Ha quedado amarrado hasta nuevo aviso el «Reina María Cristina», que debía haber salido el 27.

CORUNA 31.—Los pasajeros que esperaban embarcar el día 28 para Cuba se hallan alarmadísimos, y muchos de ellos en aflictiva situación.

La paralización del tráfico marítimo causa además enormes perjuicios a miles de familias que viven de los giros y comercio con Cuba.

Mañana se espera al trasatlántico «Santa Isabel» para recoger viajeros para Buenos Aires, y que trasbordarán en Cádiz al buque de la misma Compañía «Infanta Isabel de Borbón», que no tomará carga.

Se pide que se haga esto mismo con la línea de Cuba.

CADIZ 31.—No salen de España vapores para la América Central.

Muchos barcos están detenidos en Barcelona, Cádiz y el Norte de España.

En el Ayuntamiento se ha tratado de los graves daños que irroga la suspensión de vapores correos a América y se organiza una acción común para acabar con tal estado de cosas, que tanto daña al comercio.

Entre los vapores correos que no pueden salir para América, hay uno que tiene más de 1.000 sacas de correspondencia.

Los daños ocasionados por la paralización de la navegación a América son muy considerables. La opinión confía en que el prestigio del Gobierno y la justicia de la petición harán que Alemania ordene a los submarinos cesen la navegación.

De no ser así, se cerrarán muchas casas exportadoras, quedando sin trabajo miles de obreros.

Con los barcos queda también paralizada la correspondencia con Canarias y América.

He aquí las notas oficiosas facilitadas ayer:

«En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de importantes Corporaciones de todo el litoral, estimulando al Gobierno para que no perdiese medio de restablecer el tráfico marítimo con América.

Aunque es respetuosísimo el tono de la generalidad de las reclamaciones, no faltan protestas indignadas contra los grandes perjuicios que irroga a España el inesperado rigor de las medidas submarinas.

El Gobierno se ha preocupado desde el primer momento de este conflicto, y sus gestiones incansables se inspiran en las necesidades nacionales, que tienen fidedigna expresión en estos telegramas.

Los hechos son mucho más elocuentes que las palabras que arrancan a nuestra pluma la indignación contra un pueblo que tanto nos tiene que agradecer y tan mal responde a sus deberes.

La nota de la Presidencia del Consejo da esperanza de que no se tolerará por más tiempo tanto daño y tanta humillación.

Manifiesta que el Gobierno gestiona, inspirado en las necesidades nacionales, y que los telegramas que recibe del litoral con protestas indignadas, son fidedigna expresión de aquellas necesidades.

Luego un Gobierno fuerte, asistido de la nación entera, trata de los perjuicios causados por la guerra submarina, que justamente han producido la indignación de España.

Confiamos en un rápido y buen resultado de tales gestiones y esperemos, bastando hoy con decir, que España tiene derecho a vivir y no se dejará estrangular por la conveniencia ajena.

LA GUERRA

Sigue acentuándose la lucha a favor de los aliados. Detenidos los alemanes en casi todo el frente, cuantas tentativas hacen para romper éste son inútiles. En muchos sitios se ven, no sólo rechazados, sino obligados a retroceder. Así ha sucedido en el valle de Oise, donde trataron de franquear el Somme, y en las inmediaciones de Noyon, donde tuvieron que abandonar el pueblo de Pontlevé, que fué reconquistado por los franceses.

La batalla continúa, aunque con menor intensidad, notándose en los ejércitos imperiales cansancio y desaliento, sin duda porque ven que empiezan a fracasar todos sus planes estratégicos.

Frente occidental

Gigantesca batalla

PARIS 31.—Los combates al anochecer confirmaron el fracaso de la formidable tentativa desesperadamente emprendida por los alemanes el día 30 entre Montdidier y Moreuil.

El fuego francésegó las filas de los batallones enemigos que volvían constantemente al asalto.

Moreuil fué tomado por los alemanes, recuperado por los franceses, perdido otra vez y finalmente recuperado por los franceses en una carga a la bayoneta.

Tres golpes enemigos contra la orilla derecha del Mosa no dieron resultado.

Los bosques al Norte de Moreuil fueron tomados por asalto.

Los franceses han hecho numerosos prisioneros.

Entre Moreuil y Lassigny está confirmado el fracaso completo del enemigo.

Los franceses han conseguido avanzar hasta las cercanías de Cany.

PARIS 31.—Los alemanes, agotados por su sangriento fracaso de la víspera, han pronunciado ataques locales, al Norte de Moreuil, no consiguiendo éxito mas que en Hangard-Santerre.

Entre Moreuil y Lassigny, las tropas francesas han reconquistado anoche Ayencourt y Lemonche, haciendo un centenar de prisioneros y capturando 14 ametralladoras.

Hoy, en violentos combates, han realizado un notable avance en Orvillers.

En el frente del Oise, un destacamento alemán, constituido por un batallón de asalto, después de haber franqueado el río cerca de Chauny, intentó establecer una cabeza de puente en la orilla izquierda.

Contraatacado con vigor fué aniquilado o hecho prisionero; el número de alemanes válidos que cayeron en poder de los franceses pasa de cien.

Las piezas de artillería de largo alcance de los franceses han cogido bajo sus fuegos y destruido un tren de artillería pesada alemana en la región de Laon.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 31.—Rechazamos contraataques ingleses al Oeste del Ancre.

Entre el Somme y el Oise tuvimos éxitos. A ambos lados del arroyo de Luce perforamos las líneas inglesas, reforzadas por franceses.

Tomamos las aldeas Hongard y Demuin, rechazando violentísimos contraataques hacia Moreuil.

Entre Moreuil y Noyon atacamos los nuevos cuerpos de ejército franceses en su marcha adelante.

Al Norte de Montdidier echamos al enemigo a través del Avre, tomando las alturas occidentales.

Se malograron numerosos contraataques franceses al Oeste de Montdidier, de Fontaine y contra Mesnil; tomamos al anochecer Fontaine.

Nos mantuvimos en Mesnil. Las tropas que atacan entre Montdidier y Noyon echaron al enemigo de sus trincheras, de Thiencourt, de Mont y Hainvillers, así como hacia Thiencourt y Nille.

También en este punto se malograron fuertes contraataques franceses.

Nos apoderamos del fuerte de Renaud, al Sudoeste de Noyon, que domina el río Oise.

Comunicados ingleses

CARNARVON 31.—Al Sur del Somme, en el valle de Luce, fué restablecida nuestra línea.

Dos poderosos ataques del enemigo entre Neicelcave y el Somme, fueron rechazados, con graves pérdidas.

En los ataques realizados ayer en el sector inmediatamente al Norte del Somme, avanzó la infantería alemana en cuatro olas, siendo rechazada en todos los puntos.

Las pérdidas sufridas por el enemigo, solamente en esta parte del frente de batalla, se cuentan por millares.

En las primeras horas de la tarde llevamos a cabo una afortunada operación local en las inmediaciones de Serre.

Avanzó nuestra línea ligeramente y se capturaron 230 prisioneros y 40 ametralladoras.

Nuestra línea ha sido también avanzada en otros sectores.

CARNARVON 31.—El enemigo no ha reanudado hoy sus ataques al Norte del Somme. Algunos puntos han sido violentamente bombardeados por los alemanes.

Se han capturado prisioneros y ametralladoras por nuestras tropas.

Al Sur del Somme se ha desarrollado un ataque enemigo de considerable violencia y al Sur de la carretera principal de Peronne a América.

Continúan los combates en los valles de los ríos Luce y Avre.

Frente italoaustriaco

COLTANO 31.—En todo el conjunto del frente, ambas artillerías han efectuado acciones para hostigarse mutuamente.

En el valle de Riofreddo, las barracas enemigas sufrieron daños por nuestros disparos. En Posina, nuestras patrullas, muy activas en varios puntos, infligieron pérdidas al adversario y regresaron con prisioneros.

En la región del monte Tomba, fuerzas enemigas fueron rechazadas con granadas de mano.

Los aviones británicos han derribado seis aviones enemigos en Civeo de Mansue (Noroeste de Oderzo). Obligaron a aterrizar otros dos en las Melette.

Uno de nuestros pilotos derribó un aparato en el campo de Molón.

Nuestra artillería antiaérea alcanzó a otro avión que cayó al valle del Ornic.



Protección de las obras de arte de París. Grupos de Estudios de las Tullerías.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS
PARA EL
Ejército y Armada



SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 3.901
BURGOS: Vitoria 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid
Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicala, 43. : Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona. — Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona. — Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 688

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus límites

Solidez : Comodidad : Economía

Garantía de su duración. — Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL : SEGUN BROTA DEL MANANTIAL : LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". — Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid. — FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. — Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. — Fábricas que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladora y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford. — Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos; para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso «Katorik», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skil nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construido, en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 12.000 caballos. Además desde el año 1871 hasta la fecha, se han construido 70 buques de guerra.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARCELONA, 8, DUP. APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Estranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
3.ª idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid. — Hileras, 4, primero

COSAS DE AYER

Los trajes de boda

El Jueves Santo, fecha que el mundo celebra anualmente. Por tradición Madrid, presenta en esta un tipo original. Las mujeres, ataviadas con vestidos negros y mantilla a la cabeza, provistas sus manos de guantes blancos...

Casa Ayuntamiento

El señor Francos Rodríguez ha manifestado a los periodistas su extrañeza por las afirmaciones hechas respecto a la forma de realizarse los servicios de las Alaaldías de barrio, centralizados en las tenencias de Alcaldía...

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

El Santo Cristo a la columna del Hierro

Post mibila phæbus. Hace poco tiempo acudimos a las cultas columnas de Gaceta de Tenerife para, en artículo más de carácter folklórico e histórico de arte, vedado a nuestros modestos conocimientos...

literato distinguido para formular juicios definitivos e infalibles en materia tan delicada y espionosa como es el arte en su aspecto plástico o plerótico, juzgando un verdadero atrevimiento nuestra intervención...

Debidamente informados por nuestro querido amigo y paisano don Florencio Castañeda Quintero, de Valverde, podemos afirmar, tan seguros como los que hasta ahora creen lo contrario con carácter de cierto intransigente dogmatismo, que el Cristo no es obra de Luján.

Según manifestación que al señor Castañeda hizo en la villa antes citada, la nonagenaria y respetable señora doña María Barreda y Magdaleno, la cual conserva en perfecto estado sus facultades intelectuales, el Cristo fué adquirido por elevado precio en Génova por su bisabuelo don Juan Santiago, quien al efecto construyó en su casa un nicho para tenerle en su más decente veneración...

Recuerda todavía la indicada señora que, allá en su lejana adolescencia, los obreros que sus padres dedicaban a la periódica cava de sus siguiente copia confirmatoria de lo anterior.

Nadie ha tenido la dicha Que tuvo don Juan Santiago: Haber traído de Génova Cristo a la Columna atado.

No nos dá nuestro amable informante los apellidos de don Juan Santiago, detalle no muy importante para el caso; pero por varios antecedentes genealógicos e históricos que conservamos del Hierro, creemos que el donante de Cristo llevaba por tales los de Guadarrama, Frias y Espinosa, siendo regidor tucano de aquel Cabildo. Ya muy anciano vivía por los años de 1785, viéndose entonces envuelto en cierto proceso que en Tenerife le dió cierta momentánea celebridad con motivo de una larga y hábil epístola que dirigió al comandante general.

Dicho regidor debió pertenecer a la familia del maestro de campo de la Infantería española don Ventura, de iguales apellidos, coetáneo éste de una brillante pléyade de herreños ilustres, tales como don Pedro Quintero Magdaleno y Núñez, virrey de Manila, el arcediano...

no doctor de la Barreda, el chantre, también doctor don Juan de La Barreda, Padrón y otros, lo que prueba que los herreños de antes procuraban colocar el nombre de su pueblo a mejor altura que en la actualidad, en la que, por desgracia, se ha perdido toda noción de civismo y de patriotismo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Gaceta del 26 del mes actual anuncia un concurso para contratar el servicio de transportes terrestres de tabacos y efectos timbrados, empaques y papel de liar cigarrillos.

Las reglas del concurso, así como el pliego general de condiciones y demás datos, estarán a disposición de los interesados en las oficinas de las representaciones de esta Compañía en provincias.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53. Miss. A. M. HEALY, Fernando VI, 1.

ESPECTACULOS

- ESPAÑOL.—A las 10, El beso de la gitana (tres actos). COMEDIA.—A las 10, ¡Que viene mi marido!. ODEON.—A las 10, La madre quimera. LAR.—A las 5,30, Los senderos del mal (tres actos). A las 10, Pipiola. ESLAVA.—A las 6,30, Pastor y Borrego. A las 10,30, El asno de Buridán. REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padowa. A las 6,30, La duquesa del Tabarin. ZARZUELA.—A las 6, El mal de amores y La infanta de los bucles de oro. A las 10, El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—A las 9,45, El niño judío (dos actos) y Los cadetes de la reina. A las 6,15, El niño judío. INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Doña Desdenes. A las 10,15, Un día del otro mundo.

- COMICO.—A las 6,30, La perla del frontón, Las hijas de España. A las 10,15, Los años del mundo. A las 11,30, La perla del frontón. GRAN TEATRO.—A las 10, La llama. MARTIN.—A las 6, La fiesta de la alegría. A las 7, Del Rastro a las Américas. A las 9, Los secretos de Venus. A las 10,15, La señora Barba Azul. A las 11,30, El monte de la belleza o La mina de oro. NOVEDADES.—A las 6, De sol a sol. A las 7,15, La fiesta de San Antón. A las 9,15, El monigotillo. A las 10,15, El nido del principal. A las 11,45, La loca ambición. COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, Las codornices. A las 6,30 (especial), Jimmy Sansón. A las 9,30, películas. A las 10,30 (especial), En el seno de la muerte. BARBIERI.—A las 7, El amigo Melquiades. A las 9,15 El tirador de palomas. A las 10,30, La alegría del batallón. A las 11,30, La cara del ministro. PARISH.—A las 9,30, compañía de circo, compuesta de ecuestres, equilibristas, acrobatas, saltadores, clowns, bufos, excéntricos y parodistas, bajo la dirección de Mme. Veuve de William Parish. CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos. ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de Poesillosa.—Selecto programa de variedades. Secciones tarde y noche. CINEMA ESPAÑA.—Sección continua sin descanso de cuatro a una.—Grandes éxitos.—Programas kilométricos. ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11. Gran éxito de La Argentinita. Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda. SALON CHANTECLER.—Variedades. Secciones a las siete, diez y media y once y media.—Éxito de Chelito. ROYALTY Y PRINCIPE ALONSO.—Gran programa cinematográfico butacs 0,30 y 0,60. Gran éxito de risa. PROYECCIONES.—A las cuatro, cinema tográfico. «Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado el 1 de Abril de 1918. —(Tomados al oído).

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núm., Población, and Poblaciones. Lists various cities and their corresponding numbers.

Main lottery results table with 33 columns representing numbers 0000 to 33. Each cell contains a 4-digit number.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Materias para submarinos. Calle de la Victoria MADRID

Ecos diversos

Por falta de carbón

RIO JANEIRO 31.—Telegramas de Montevideo comunican que el vapor «León XIII», de la Transatlántica española, quedará detenido en aquel puerto por falta de carbón.

El esfuerzo es de todos

PARIS 1.—Resulta evidente que en el frente franco-británico existen tropas búlgaras y austriacas.

Victoria inglesa

PARIS 31.—Los ingleses han conseguido ayer una verdadera victoria en los bordes del Scarpe, infligiendo al enemigo considerables pérdidas.

Abusos de Alemania

JASSI 31.—Las negociaciones de paz han sido suspendidas y serán reanudadas en 1.º de Abril.

Aunque esta suspensión se ha explicado oficialmente por las fiestas de Pascua, su causa parece ser nuevas exigencias vejetarias alemanas.

Construcciones

navales

WASHINGTON 31.—La Emergency Fleet Corporation anuncia la botadura durante el corriente mes de Marzo de 37 navíos con 240.000 toneladas de desplazamiento y la terminación de 18 navíos, con un total de 162.000 toneladas.

En Febrero se botaron 25 navíos, que representan 148.000 toneladas, y se terminaron 16 navíos, que representan 123.000 toneladas.

Más soldados

WASHINGTON 31.—El Senado ha adoptado una enmienda a la ley del Servicio militar, militarizando a todos los jóvenes que hayan cumplido veintinueve años después del 5 de Junio de 1918.

Se estima su número en 700.000.

La enmienda ha sido sometida a la otra Cámara.

Notas políticas

El Parlamento

Mañana quedará constituido el Senado, comenzando en seguida la discusión del Mensaje de la Corona.

Después se pondrán a debate los proyectos de reforma del reglamento de la Cámara y de amnistía.

Este lo redactará el ministro de Gracia y Justicia suponiéndose que pasará en una sola sesión.

El Congreso no se constituirá hasta el sábado.

En el orden del día del Congreso para la sesión de mañana figuran los informes del Supremo sobre las actas de los distritos de Toledo, Asudillo, Alicante, Cazorla, Cón, Aracena, Cádiz, Valdeorras, Cervera, Torrijos, Solsóna, Carballino, Celanova, Tafalla, Vivero, Guernica, Navalmodal de la Mata y Plasencia.

Nombramientos y dimisiones

Su Majestad el Rey ha firmado ya el decreto nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al señor Rosado.

El subsecretario saliente, señor Pico, al mismo tiempo de insistir en su dimisión, motivo por el cual se le ha nombrado sucesor, reiteró su adhesión al señor marqués de Alhucemas.

El gobernador civil de Vizcaya ha presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable.

Actas anuladas por el Supremo

En la Secretaría del Congreso se han recibido los informes del Tribunal Supremo anulando las actas de Baracaldo, Don Benito, Villanueva de la Serena y Almagro.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

Noticias militares

VALENCIA 31.—Ha llegado a Valencia el general de brigada don Jerónimo Aguado, que mandará la primera brigada de la quinta división. Sustituirá al coronel del regimiento de Mallorca señor García Tejo.

BARCELONA 31.—De Madrid ha regresado el teniente coronel señor Raposo, presidente que fué de la Junta de defensa del Arma de Infantería.

PAMPLONA 31.—Procedente de Logroño, llegaron a Estella 174 soldados de Infantería, destinados al regimiento de Bailén.



Además de las disposiciones que anticipamos el Sábado, el de hoy publica las siguientes:

Estado Mayor

Destinos.—Comandantes: don Manuel Mesa, jefe de E. M. de la segunda brigada de la quinta división y secretario del Gobierno militar de Castellón de la Plana; don José de Castro y don Antonio Gudín a ayudante del general don José de Prat.

Escuela Superior de Guerra.—Capitán de Artillería, alumno, don Carlos Martínez de Campo, en prácticas, al regimiento de Covadonga, y teniente de Infantería, alumno, don Luis Alfaro, causa baja en dicho Centro de Enseñanza.

Gratificación.—Se concede la anual de 600 pesetas por efectividad, al capitán don Abelardo Amil.

Infantería

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraerlo a los capitanes, don Gerardo Folgado con doña Rufina Garrido, y a don Luis Montaner con doña María Consolación Ormaechea.

Baja.—Se dispone cause baja en el Ejército el comandante don José Martínez Hundain, que se halla sometido a observación como presunto demente.

Artillería

Ascensos.—Se asciende a brigada con antigüedad de 1.º del presente mes de Abril a los sargentos, don Joaquín Lledó, de la Comandancia de Menorca; don Antonio García Llovet, del noveno Montado; don José Caminero, del quinto Montado; don Pedro Sánchez, del tercer batallón de posición; don Martín Martínez García, del 11.º Montado; don Vicente Santiago Lara, del regimiento mixto de Melilla; don Domingo Cordero Jiménez, de la Comandancia de Melilla, y don Juan Oliver Roselló, de la Comandancia de Mallorca.

Destinos.—Comandantes: Don Román León y Núñez, al quinto Montado; don Luis de la Guardia, a la Comandancia de Ceuta; don Manuel Muniesa, al séptimo Montado, y don Salvador Pujol, al tercero Montado.

Capitanes: Don Pedro Cubillo, al sexto batallón de posición; don Rafael Aguayo, a la Subinspección de tropas de la cuarta región, y don Antonio de la Pompea, a la Comandancia de Melilla.

Primeros tenientes: Don Juan Álvarez de la Tejera, al sexto batallón de posición, y don Plácido Álvarez, a la Comandancia del Ferrol.

Primeros tenientes (E. R.): don Pablo Borneu, a la Comandancia de Algeciras, y don Aurelio Ares, al sexto batallón de Posición.

Segundo teniente (E. R.): don Francisco Goñi, a la Comandancia de San Sebastián.

Brigadas: Al sexto batallón de Artillería de posición, don Eduardo Charcos Ruada, don Angel Barga y don Gregorio Olza, en comisión en plaza de suboficial; don Pedro Sánchez Sánchez, don Pedro Palacios Díaz, don Elóy Brizuela López, don Isidro Heredia Gutiérrez y don Pedro Lázaro Utrilla.

Al regimiento de Artillería pesada, don Domingo Cordero Jiménez; al regimiento mixto

de Melilla, don Vicente Santiago Lara; al regimiento de Artillería a caballo, don José Caminero Pelomo; al tercer regimiento montado de García Llovet.

Al segundo regimiento de montaña, don don Antonio Martín Martínez García; a la Comandancia de Algeciras, don Lucas Gómez Folguera; a la de San Sebastián, don Isidro Puente; a la de Menorca, don Joaquín Lleó Más, y a la de Tenerife, don Juan Oliver Roselló.

Sargentos: Al sexto batallón de Artillería de posición, don Cosme Ruiz de la Torre, don Laurio Rodrigo Blanco, don Demetrio Martín, Rojas; don Cecilio Pardo, don Ceferino Hoyos, don Gerardo Lara, don Pedro Mediavilla, don Pascual Esteban García, don Manuel Ruiz Navarro, don Damián Puig, don Mateo Castaño, don Pedro Mayol, don José Fernández Quetglas, don Juan Palmer, don Juan Aja Baratey, don José Jiménez Sánchez, don Angel Abia, don Antonio Hernández Mendieta, don Bernardino Lozano, don Manuel Frade, don Filas Calleja, don Ernesto Ligos, don José García del Val, don Francisco López Cueto, don Francisco Benito y don Rafael Rivas Benito.

Personal de banda.—Ascensos: A sargento maestro de trompetas, don Enrique Morera y a cabos de trompetas, don Rafael Cañas y don Ramón Gil.

Personal auxiliar.—Destinos: Maestro armero don José Antonio González, al regimiento de Infantería de Alva.

Ajustadores: Don Bienvenido Alvarez y don Andrés Avila.

Herradores de primera: Don Francisco Benito y don Joaquín Cobos, al sexto batallón de posición, y don Salvador Roldán, al segundo de montaña.

Herrador de segunda: Don Jegús de la Orden, al sexto batallón de posición.

Forjadores: Don Marcelino Sancho y don Manuel Díaz Amorós.

Guarnicioneros: Don Antonio Chaves y don Carlos Miguel Saez, al sexto batallón de posición.

Cuerpo de Inválidos

Ascensos.—Por reunir las condiciones determinadas, se concede el empleo inmediato al teniente coronel don Carlos Soler; al comandante don Francisco García Orell; al capitán don Francisco Curto; al primer teniente don Aniceto Gómez, y a los segundos don Manuel Fernández Caballero, don Francisco Jiménez Renia y don José Marqués Burgos.

Cuerpo de Oficinas militares

Eliminaciones.—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso a los brigadas don Juan Ramón Fúnez, del regimiento San Fernando; don Andrés López Casas, del de Luchana, y don Jenaro Ares Freire, del de Isabel la Católica, y a los sargentos don Pedro Canto Avila, del de la Reina, y don Agustín Vicente Vicente, del de Africa.

Guardia civil

Eliminaciones.—Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso a los primeros tenientes de Infantería don Jorge Gil Caballero, don José Barreiro y don Isidro Caballero.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de Caballería.

Destínase al regimiento de La Albuera al primer teniente de Infantería don Luis Alfaro.

Se concede la vuelta a activo al comandante de Ingenieros don Rafael Ferrer.

Situaciones

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Luis Pérez de Guzmán, y a reemplazo el teniente coronel de la misma Arma don Prudencio de la Figura.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general de división don José Villalba, al comandante de Infantería don Manuel García Alvarez.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don Juan Galán y Herrero, al de Infantería don Francisco Pou y al sargento de dicha Arma don Juan Fernández González.

Cruces

Se concede la Cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería don José Rodríguez, y pensiones en condecoraciones de dicha Orden a los generales, jefes y oficiales cuya relación se publicará mañana.

Baños de Archena

Se dispone que sea suprimido el abono de cuarenta céntimos diarios que del haber de cada bañista ingresan en la Caja del Hospital militar de Archena.

Sargentos

Se concede abono de doble tiempo de servicios de campaña, al sargento de Ingenieros don Mariano Lucio.

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al sargento de Ingenieros don Nazario Carreter.

Destínase a la plantilla del Centro Electrotécnico a 13 sargentos supernumerarios en dichos Centros.

Cruz Roja Española

Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja, al oficial primero de Intendencia don Eugenio Sepúlveda y al primer teniente de Infantería don Ricardo Mancebo.

Del litoral

Llegada del «Manuel Calvo» CADIZ 31.—El trasatlántico «Manuel Calvo», llegado procedente de Nueva York, trajo 181 pasajeros para Cádiz y 87 para Barcelona, para donde ha salido; 12.000 fardos de tabaco, 12.000 sacos de azúcar, 2.000 de café y 1.500 piezas para vagones con destino a la Compañía del Norte.

Próximo a un puerto inglés de las Islas Bermudas encontró el «Manuel Calvo» a un cazasubmarinos francés, el cual se hallaba sin gobierno.

El «Manuel Calvo» dió remoche al cazasubmarinos, cuya tripulación fué muy agasajada, habiéndosela facilitado carbón y víveres.

Botaduras de barcos BILBAO 31.—Esta mañana se ha verificado con éxito, en las factorías del dique de Euskalduna, la botadura del nuevo vapor «Machelin», de 600 toneladas.

VILLAGARCIA 31.—Ha sido botado hoy con éxito el nuevo pallebot «Villagarcía», el mayor construído, hasta ahora, en esta zona. Hay en construcción otros cuatro o seis barcos.

En Tortosa ha sido botado en el Ebro el bergantín de 150 toneladas, «Teresa», construído en los talleres de los señores García.

«José Luis», propiedad de don José Pombo.

Movimiento en los puertos BARCELONA 31.—Entraron ayer en el puerto los buques «Rey Jaime II», procedente de Palma, y «Unión», de Ciudadela.

Salieron: «Mahón», para Mahón; «Rius Taulet», para Gijón-Musel, y «Nordren», «Villa Soler» y «Elfidófores», para el mar.

Hoy entraron los siguientes: «Almazora», «Guillermo Schütz», «Virgen de Africa», «Monte Toro», «Manuel Espelun», «Serafín Ballesteros», «Jorge Juan», «Torreblanca» y «Montserrat».

Salieron: «Cabo San Vicente», «Kontzeczy», «Elplóforo», «Vicente Larrodá», «Marzo», «Torre del Oro» y «Rey Jaime II».

CORUNA 31.—Han llegado de arribada forzosa los vapores «Galicia» y «Menorquina», que llevaban cargamento de carbón para uno de los puertos del Mediterráneo.

MUSICOS MILITARES

En la banda de música de la Academia de Artillería existen cinco plazas vacantes de músicos contratados, con la gratificación mensual de sesenta pesetas.

Dichas vacantes corresponden a los instrumentos siguientes:

Flauta y flautín en «do», sistema Bolcín; requinto en «mi b.», sistema Bolcín; trompa en «mi b.» y «fa»; contrabajo en «do» y «si b.» (cuatro cilindros); caja y redoblante.

Los solicitantes se dirigirán al señor teniente coronel jefe del Detall, siendo preferidos los retirados del Ejército.

En el batallón Cazadores de Madrid (Tetuán) existe vacante una plaza de músico de tercera, correspondiente a caja.

El 27 de Abril se verificará el concurso.

En el Regimiento de Infantería de La Constitución (Pamplona) existe vacante una plaza de músico de tercera, correspondiente a clarinete.

El concurso se verificará el 30 de Abril.

En Cazadores de Estella se saca a concurso una plaza de músico de tercera (clarinete), y las oposiciones están anunciadas para el próximo día 27.

EL «SARDINERO»

De un periódico neutral

La Gazette de Lausanne: «El «Sardinero», fletado por cuenta de Suiza, y que transportaba 3.000 toneladas de cereales destinadas a nuestro abastecimiento, fue torpedeado, como saben nuestros lectores. Este hundimiento fué juzgado en el país con unánime reprobación.

Habrà que ver en él (como pretende uno de nuestros colegas), una maniobra política de Alemania en el momento en que ésta ejerce presión sobre Berna para hacernos aceptar los trigos que piensa extraer de Ucrania.

No lo creemos, pero por esta vez el Consejo federal no debería contentarse con dirigir una «protesta energética» a monsieur de Romberg. Lo menos que puede hacerse es reclamar del Gobierno imperial la resolución en especie de las cantidades de mercancías hundidas.

A propósito de esto, recibimos de una lectora de la Suiza Alemana una sugerencia que no carece de lógica y que, al llevarla a la práctica produciría inaudablemente el efecto de constreñir a Alemania a respetar nuestro derecho.

Después de preguntarse si al destruir 3.000 toneladas de cereales para Suiza ha pretendido Alemania demostrar su agradecimiento por la hospitalidad dada en 1917 a 30.000 prisioneros alemanes, los cuales tan bien han aprovechado su estancia en Suiza, que han aumentado

do en tres kilos como término medio. Naturalmente el correspondiente añadirse:

«Pero ¿por qué no habíamos de tener una vez los suizos el valor de defendernos, o al menos de hacer uso de sus plenos poderes para abonar un haber de cinco francos a los productores refractarios (cuando el de los suizos es sólo de un franco treinta céntimos) el Consejo federal debería usar de esos plenos poderes para acordar que en el caso cívico, por cada tonelada de cereales hundida por Alemania, apodérase nuestras autoridades adquiridas en Suiza por especuladores alemanes con el fin de exportarlas durante la guerra o después de ella... En todo caso, es indispensable encontrar el medio más eficaz para hacer respetar nuestros derechos e intereses, lo cual no hemos conseguido con las eternas protestas, puramente platónicas, a las cuales oye testar el Gobierno alemán con bellas palabras dispuesto a reincidir en la primera ocasión que se le presente.

«No sería factible que por cada kilo de muela de harina que los alemanes hechan al fondo del mar retuviera esos kilos de harina de patriotas residentes en Suiza?»

Sería esto, según parece, el mejor medio de hacerles tocar como con el dedo la enormidad de su ingratitud para con nuestro pueblo.»

El amplio local está decorado con lujo y reúne cuantas condiciones deben exigirse para un buen servicio.

La inteligencia y celo de sus dueños está reconocida por el público, y bien podemos asegurarnos que tendrán otro éxito como el logrado con la ya acreditada cervecería, y por el que les felicitamos muy sinceramente.

NUEVO GRAN BAR

Nuestros queridos amigos don José Molina y don Mateo Sanz, dueños de la acreditada cervecería «Viness», han inaugurado un magnífico bar en la gloria de Bilbao, esquina a la calle de Luchana.

El nuevo local está decorado con lujo y reúne cuantas condiciones deben exigirse para un buen servicio.

La inteligencia y celo de sus dueños está reconocida por el público, y bien podemos asegurarnos que tendrán otro éxito como el logrado con la ya acreditada cervecería, y por el que les felicitamos muy sinceramente.

Sobre la alimentación

y trato del soldado

En el Ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Un periódico de la noche comenta infundadamente el rumor de que la alimentación del soldado en Africa no ha mejorado, a pesar del aumento reciente de la cantidad asignada para tal fin.

Las noticias detalladas que sobre este punto concreto se tienen en el Ministerio de la Guerra, permiten desmentir rotundamente el rumor referencial, así como lo que el mismo diario asegura respecto al trato que se da a la tropa, que allí como en la Península es afectuosamente paternal.»

Ultimas noticias de la guerra

Al cerra

Del frente

PARIS.—La batalla continúa cada vez más encarnizada.

Los ingleses se mantienen con una firmeza admirable; ante ellos, el enemigo se agota en esfuerzos sangrientos para no obtener más que algunas ganancias insignificantes.

Por nuestra parte, la lucha continúa con gran violencia.

El comunicado de ayer tarde recuerda los boletines del gran ejército, que relataban los furiosos encuentros de Eylau y Essling.

Ante su bravura inconcebible, los alemanes no pueden defenderse ni de una admiración profunda ni de un cierto temor.

Los ejércitos del kromprinz, desplegados en un frente de 65 kilómetros, entre Moreuil y Lassigny, se encuentran en una situación singular, formando una curva ofensiva a la izquierda, pero volviendo casi las espaldas a los ejércitos de Von Marwitz, que combaten en Oestre contra a cara contra los ingleses.

Podría muy bien suceder que en un momento dado esta disposición singular les ocasionará, por la amplitud exagerada de sus designios especiales, las más consecuentes consecuencias.

Para comprar barcos PARIS.—Le Matin recibe la noticia de que Alemania acaba de fundar un sindicato de los principales Bancos alemanes con 12.000.000 de capital para la compra de navíos neutrales en el número más crecido posible.

La intención del Gobierno sería presentarse en la conferencia de la paz con la intención de reanudar inmediatamente la actividad marítima como antes de la guerra.

rra.—(Radio)



Protección de las obras de arte de París. Grupos de estatuas de las Tullerías.